10(1042-841)

CESO

(Documento de Trabajo)

CONSIDERACIONES SOBRE EL CARACTER DEPENDIENTE DE LA BURGUESIA INDUSTRIAL CHILENA

Víctor Brodersohn

(Segunda Edición - 1970)

154

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD DE CHILE
Santiago de Chile
Avenida España Nº 620 - Teléfono 90038

Este trabajo es parte de la investigación que sobre la burguesía industrial chilena realizan en el CESO Víctor Brodersohn y Gabriel Gacic. El autor agradece a este último, y a los investigadores del CESO con los que discutió este documento, las sugerencias y aportes realizados al mismo.

Este documento se presenta a la II Conferencia del Centro de Investigaciones Socio-políticas para América Latina (CESAL), sobre "Clases sociales y Estado en América Latina".

1.- El objetivo de este trabajo es el de plantear algunas ideas acerca de la naturaleza de la burguesía industrial chilena y, más particularmente, señalar y desarrollar las condiciones que han llevado a que la misma se constituya como una burguesía dependiente.

Este intento supone, por ende, el análisis de un aspecto de la estructura de poder en Chile, de un aspecto específico: la relación entre la burguesía industrial y algunos sectores dominantes (1)

2.- A nuestro entender, las condiciones estructurales en que se dio la industrialización en Chile inhibieron la emergencia de un núcleo social al que pueda calificarse de "burguesía nacional". No ha habido posibilidades objetivas para que la burguesía, que se desarrolló con el proceso de industrialización, pudiera haberse constituido como burguesía nacional.

Con esta afirmación se quiere apuntar a dos hechos:

a) los sectores de la burguesía que llevaron adelante la industrialización han carecido de independencia estructural, no son autónomos

---

(1) No se trata, en este trabajo, de analizar el proceso de industrialización chileno en toda su riqueza, sino de caracterizar aquellos aspectos más atingentes al problema que nos interesa. Esta misma reserva es válida también en lo que se refiere a la relación entre la burguesía industrial y algunos sectores dominantes.

de los sectores dominantes. Todo lo contrario; uno de los fenómenos más claros que se advierte en el caso de Chile es la estrecha conexión entre la burguesía industrial y sectores dominantes. Esta es una de las tesis fundamentales que se desarrollará en este trabajo.

b) Esta situación ha inhibido a la burguesía industrial para generar una ideología nacional de industrialización que involucre un enfrentamiento con los sectores dominantes. Los proyectos de industrialización generados por la burguesía industrial han estado integrados a proyectos mayores de modernización del sistema que, por su parte, no planteaban una modificación sustancial del sistema de dominación.

De lo dicho se desprende que el carácter dependiente de la burguesía industrial proviene, en primera instancia, de su profunda ligazón con sectores dominantes. Dicha ligazón impone a la burguesía industrial, derroteros de desarrollo y de orientación ideológica, compatibles con la estructura de poder existente.

El proceso que lleva a establecer lazos de íntima interdependencia entre la burguesía industrial y sectores dominantes se da en varios planos y con distinta intensidad. Por un lado, en el plano social se observa que han sido sectores dominantes los que han impulsado el proceso de industrialización, especialmente núcleos dedicados a la importación, a la distribución y comercio, a las finanzas. Ellos se vuelcan a la actividad manufacturera tras la crisis profunda de sus propias bases de acción, acaecida en 1929 (e incluso antes, ya hacia fines del siglo pasado, según lo revelan investigaciones históricas que se realizan actualmente).

Pero esta conexión entre burguesía industrial y sectores dominantes es mucho más clara e intensa en el plano económico, pues razones estructurales (que se mencionarán más adelante) llevan a una acentuada concentración de poder. La burguesía industrial se constituye como burguesía monopólica. Se trata de una burguesía que se mueve en un abanico de posibilidades económicas, entrelazándose íntimamente a otros sectores económicos. La burguesía monopólica no es sólo industrial, sino que es una burguesía financiero-industrial.

Es decir, los lazos que unen la burguesía industrial con sectores dominantes han resultado ser frutos de un doble proceso histórico-estructural. Por un lado, lo son de un proceso histórico de trasvasamiento de capital desde sectores dominantes (burguesía mercantil-financiera) hacia la industria. Por otro lado, han sido el resultado particular de las condiciones estructurales de la economía chilena, que llevan a un acentuado grado de concentración de poder económico y, como consecuencia, al establecimiento de vinculaciones orgánicas y entrelazamientos entre los distintos sectores de la burguesía.

La resultante de este fenómeno es la siguiente: la articulación de intereses comunes lleva a la definición e identificación de una gran burguesía dominante, antes que al surgimiento de burguesías específicamente identificadas a una particular actividad económica.

Esta gran burguesía dominante, basada por un lado en su carácter monopólico y, por otro, en un profundo entrelazamiento intersectorial, se expresa en el plano ideológico de un modo particularmente significativo: como burguesía genérica.

De este modo, recoge uno de los elementos sustanciales en su conformación objetiva (el entrelazamiento intersectorial) y además plantea su identidad en términos del elemento más genérico de su condición empresarial. Ese elemento genérico es el de ser clase propietaria.

En torno a esta noción, la gran burguesía dominante moviliza a los restantes sectores empresariales, a los medianos y pequeños empresarios e incluso a los artesanos (2).

Lo anterior significa que la burguesía industrial asume como propios los intereses de esta burguesía genérica; que la burguesía industrial, en lugar de definirse como tal, tiende a definirse en los términos genéricos de clase propietaria.

3.- Por otra parte, el carácter dependiente de la burguesía industrial también es función del establecimiento de determinados vínculos con las economías centrales, vínculos de dependencia económica.

Este fenómeno adquiere significado a partir de fines de la década pasada y, aparentemente, en los últimos años se materializa con mayor intensidad.

Por un lado, el gobierno fomenta la radicación de capitales extranjeros así como desarrolla una acentuada política de endeudamiento externo. Algunas cifras disponibles indican que, a este último arbitrio, recurre el sector privado local. Este, entre 1958 y 1961, aumenta sus deu-

---

(2) Una expresión clara de esta movilización la constituye el vigor y peso político adquirido últimamente por la Confederación de la Producción y el Comercio, así como la Convención celebrada por esta institución en 1968. Esta Convención convocaba a los trabajadores independientes, identificando así los términos de empresario y de trabajador independiente.

das en el extranjero en un 200% (de 100 millones de dólares en 1958 pasa a 300 millones de dólares en 1961 (3).

Por otra parte, el modelo de desarrollo industrial que cobra auge en esta década se caracteriza fundamentalmente por el rápido crecimiento de algunas ramas industriales orientadas a la producción de bienes de consumo durables y a la exportación. Y dado que en tales ramas predominan procesos productivos altamente tecnificados y del tipo capital intensivo, esta evolución conlleva, en sí, el fortalecimiento de la relación de dependencia tecnológica.

Esta modalidad de desarrollo presenta requerimientos de demanda que no son plenamente satisfechos por la demanda interna existente en Chile. De ahí entonces que adquiera relieve la ampliación del mercado y, fundamentalmente, la apertura de mercados externos urbanos, que son los que dan cuenta del tipo de productos generados por esta modalidad de desarrollo. Así cristalizan proyectos de industrialización que consideran, como piezas básicas, la Integración de América Latina, la constitución del Mercado Regional Andino, etc.

4.- Las características de la burguesía industrial que se han apuntado anteriormente encuentran su explicación en ciertas condiciones estructurales como también en la dinámica propia que adquirió el desarrollo económico chileno.

A continuación pasaremos revista, de modo sintético, a algunos aspectos que indudablemente echan luz sobre el carácter de la burguesía industrial chilena. Nos referiremos a:

1.- el mercado interno,
2.- la concentración de poder económico,
3.- el papel del estado, y
4.- las inversiones extranjeras.

---

(3) Instituto de Economía: La economía de Chile en el período 1950-1963. (Universidad de Chile, Publicación N° 60) Tomo I, pág. 80.

EL MERCADO INTERNO

La formación de un mercado interno y las características que éste asume han gravitado, de una doble manera, sobre la burguesía industrial: por un lado, en lo que respecta a las posibilidades objetivas de expansión industrial y, por otro lado, en cuanto a los rasgos morfológicos de la propia burguesía industrial. A continuación veremos el primer aspecto, y dejaremos el segundo para el próximo acápite.

Uno de los principales inconvenientes que ha restringido la potencialidad de desarrollo industrial en Chile ha sido el reducido tamaño de su mercado. En el cuadro 1 se tiene cuál es la distribución del ingreso personal, dato muy ilustrativo acerca de las características del mercado. Podemos notar que, mientras la mitad de la población percibe apenas el 15.6% del ingreso personal total, un núcleo muy reducido, que sólo alcanza al 2% de la población, se apropia nada menos que del 13.7% de dicho ingreso (4). El contraste se acentúa aún más si se hace presente que, dentro de la categoría I, existe un amplio conglomerado que abarca el 31.7% de la población total y que participa en el ingreso personal total en sólo un 5,6%.

---

(4) Incluso este 13,7% representa muy probablemente una subestimación de los ingresos reales de este sector de la población, subestimación que es producto de procedimientos técnicos.

CUADRO 1

Distribución del ingreso personal - 1960

		Población	Participación en el ingreso total
Categoría	I	50	15.6
"	II	45	59.0
"	III	3	11.7
"	IV	2	13.7
TOTAL		100	100.0

Fuente: CEPAL, El desarrollo económico de América Latina en la Postguerra, Nueva York, 1963. Cuadro 74.

Esta modalidad en la distribución del ingreso apunta a dos características esenciales de la realidad chilena: por un lado, a la marginalidad de amplias masas de la población, y por el otro, a la concentración de la riqueza en un núcleo muy reducido.

Las implicancias de esta situación son diversas y han sido reiteradamente mencionadas en los análisis del estancamiento económico de América Latina. A nosotros nos interesa especificar dos de las consecuencias derivadas de tal modalidad en la distribución de ingresos, una de orden económico y la otra de orden político.

a) la concentración de ingresos en un núcleo muy reducido de la población, preponderantemente urbano, lleva a conformar una estructura productiva industrial hecha a su medida. Los sectores industriales, que se dinamizan en lo que va de esta década, son aquellos que satisfacen la demanda proveniente de la población de altos ingresos, son los sectores productores de bienes de consumo duraderos.

La tasa de crecimiento anual del valor agregado, generado por estos últimos sectores, crece entre 1960-1965 a un promedio de 10,8%; mientras que las tasas correspondientes a los sectores productores de bienes no durables e intermedios son de 4.6% y 8.4%, respectivamente (5).

"Las grandes presiones que originan el consumo de los bienes duraderos "pesados" constituye seguramente uno de los prin-

(5) CORFO: Diagnóstico del sector industrial. (Febrero de 1968). pág. 9.

> cipales obstáculos (...) para la canalización de estos ahorros hacia las inversiones desvinculadas de este tipo de producción" (6).

Al aliento de este tipo de demanda y al amparo de un alto proteccionismo, la estructura productiva se diversifica notablemente y apareja el establecimiento de empresas cuyas capacidades de producción van mucho más allá de la demanda que enfrentan, con los efectos negativos que esto implica (capacidad ociosa, precios altos, etc.).

De este modo, la estructura industrial se desarrolla progresivamente, pero conteniendo en sí desequilibrios internos (a este resultado coadyudan también las características tecnológicas, mucho más avanzadas y con capitales de mayor gravitación).

Se produce así un efecto circular acumulativo que tiende a conformar un modelo de desarrollo muy específico:

> "un esquema de desarrollo que, frente a las condiciones presentes de las economías latinoamericanas, resulta a la vez necesariamente "concentrador" y "excluyente": lo primero, porque tiende a acumular los esfuerzos de expansión y tecnificación en determinados estratos más que diseminarlos al conjunto de la economía; lo segundo, porque al hacerlo así, quedan inevitablemente marginados del progreso otros estratos económicos y excluidos de sus beneficios otros sectores sociales" (7).

b) La marginalidad del amplio conglomerado humano que se apuntó más arriba, connota una limitación a las posibilidades de expansión industrial. La etapa de sustitución de bienes de consumo se agota rápidamente (por lo reducido del mercado) y, a partir de entonces, comienza un período de estancamiento. La superación de este estancamiento supone, entonces, la incorporación de las masas marginales. Es decir, supone profundización y ampliación del mercado interno, que sólo puede lograrse cambiando el status de las masas marginales.

El problema es que este proceso de formación del mercado interno en las sociedades dependientes difícilmente puede ser llevado a ca-

---

(6) VUSKOVIC, PEDRO: Introducción al Estudio Económico de 1968. (CEPAL, Marzo de 1969), pág. 23.
(7) VUSKOVIC, PEDRO: Op. cit., pág. 22.

bo sin afectar las relaciones de poder existentes. Incluso, y ésta es una de las diferencias más tajantes respecto de los países que se desarrollaron en el siglo pasado, la profundización del mercado interno resulta más de la acción de mecanismos políticos (del papel activo del estado), que de los meros mecanismos económicos (de la acción de los empresarios).

En breve, el problema de la formación y profundización del mercado interno es un problema político, en el sentido que supone una redefinición y redistribución del poder en la sociedad.

En lo que respecta a Chile, puede afirmarse que el estado ha encarado la profundización del mercado interno, en parte en función de las necesidades de la burguesía industrial, de la presión de sus intereses; pero, a la vez, lo hace reflejando la presión intensa de los sectores asalariados. En consecuencia, uno de los sentidos (y quizás el principal) que adquiere esta profundización es el de constituir una concesión a los sectores asalariados, pero una concesión que sólo puede otorgarse hasta los límites funcionales permisibles por la alianza entre los sectores dominantes.

Tal es el caso de la reforma agraria y de la relación entre la burguesía industrial y la agraria. La contradicción entre estos dos grupos, si bien es objetiva, en los hechos no se ha materializado, en los hechos ha sido atenuada porque el estado ha procurado tradicionalmente profundizar el mercado interno a través de la tecnificación y modernización de las labores productivas rurales. Sólo en el momento en que los asalariados presionan intensamente y en el momento en que se produce una cierta aprobación general internacional por las reformas agrarias y se otorga el financiamiento para llevarlas a cabo, sólo entonces esa combinación de situaciones lleva a materializar la idea de una reforma agraria concebida como cambio en el sistema de tenencia de la tierra, es decir, una política distinta a la tradicional.

Una de las respuestas a esta situación, que da la burguesía industrial, es significativa: es necesario lograr la apertura de mercados externos y esta opción alivia el énfasis en la profundización del propio mercado interno, por cuanto esto último implicaría la adopción de medidas (especialmente en el ámbito rural) que afectarían la distribución del poder y promoverían un profundo cambio social. En este sentido, afirmamos que el proceso de industrialización chileno se da en los límites funcionales que permite el actual sistema de control del poder económico y político, sin promover trastocamientos esenciales del mismo.

CONCENTRACION DEL PODER ECONOMICO

Una forma de industrialización bastante generalizada en América Latina, se ha reiterado en Chile:

"La forma en que se ha venido desarrollando la industria dentro de los reducidos espacios nacionales, bajo márgenes excesivos de protección y con una política relativamente liberal respecto a fijación de precios, parece haber incidido en la conformación de una estructura industrial con un alto grado de concentración (tanto en términos geográficos como en la tenencia institucional de la propiedad industrial), de estructura monopólica -como una tendencia inevitable dados los tamaños de mercado- a la par que ha contribuido a la obtención de beneficios elevados que facilitan el alto grado de concentración de la distribución del ingreso" (8).

Esto lleva a que la industrialización progrese de acuerdo al esquema o modelo antes señalado: "necesariamente concentrador y excluyente". Marginalidad y concentración se suponen mutuamente, son aspectos complementarios de un mismo fenómeno estructural.

Esta situación tan contradictoria es la que se puede observar

---

(8) ILPES: Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con y CELADE integración para América Latina, pág. III-17.

en la estructura industrial chilena, en donde la actividad artesanal absorbe un porcentaje realmente importante de la población ocupada en las actividades manufactureras (según el censo industrial de 1957, el 49,8% de la población industrial laboraba en industrias artesanales y caseras (9), a la vez que sólo dispone de un monto desproporcionado del capital (sólo el 14,3% del capital fijo del sector industrial).

Aunque no se trata de cifras comparables, es interesante anotar que, hacia 1962, el artesanado y la pequeña industria en conjunto ocupaban el 42,3% de la población industrial y generaban un volumen importante del valor agregado industrial: 26,2%.(10).

En tales condiciones, resulta bastante clara la situación marginal del artesanado, con escasas posibilidades de acceder a los procesos tecnológicos más modernos.

La contrapartida de esta situación es la constitución de un sector fabril que, dado el tamaño del mercado, tiende a ser oligopólico e incluso monopólico.

(Ver Cuadro 2 en la página siguiente)

En el cuadro 2, puede observarse la preeminencia que, en algunos sectores, alcanza la producción de una sola empresa: en bebidas, es el 42.3%; en tabaco, el 92.3%; en muebles, el 37.2%; en papel, el 86.2%; en caucho, el 78.3%; en petróleo, el 93.3%; en metales básicos, el 47.5% y, si consideramos la última columna, se aprecia que la producción de sólo 10 empresas cubre más de la mitad de la producción de cada rubro, y esto para la mayor parte de los diferentes sectores industriales.

Tales condiciones monopólicas favorecen el hecho que los avances de productividad que se logran paulatinamente, tiendan a ser absorbidos o apropiados por el capital, como lo señala el cuadro 3.

(Ver Cuadro 3 en la página siguiente)

Este cuadro ilustra, con suma claridad, un proceso continuo

---

(9) NOLFF, MAX: Industria Manufacturera. En: CORFO: Geografía Económica de Chile (Stgo., 1965). Cuadros 6 y 7.

(10) CORFO: Diagnóstico.... Pág. 27.

CUADRO 2

Concentración de la producción (+)

	1	2	3	5	10
Alimentos	6.9	10.7	13.8	18.1	42.0
Bebidas	42.3	48.6	54.2	61.5	68.8
Tabaco	92.3	92.5	92.5	-	-
Textil	9.3	17.4	24.1	32.6	45.6
Vestuario	3.6	6.4	8.3	11.4	16.7
Madera	7.0	13.6	15.8	19.3	26.3
Muebles	37.2	41.7	44.5	48.6	56.2
Papel	86.2	87.7	88.7	89.7	91.3
Imprenta	13.2	16.4	19.6	24.5	31.7
Cuero	11.7	20.9	29.9	43.0	60.1
Caucho	78.3	81.6	84.2	88.1	92.6
Química	17.9	22.8	25.5	29.7	38.2
Petróleo	93.3	93.8	94.2	94.5	-
Minerales no metálicos	22.4	36.0	44.4	59.4	64.5
Metales básicos	47.5	51.8	53.8	55.4	56.9
Metales elaborados	16.8	19.3	21.7	25.7	31.7
Maquinaria no eléctrica	10.8	17.3	20.6	26.0	34.1
Maquinaria eléctrica	18.1	30.2	37.4	50.0	63.0
Equipo de transporte	8.0	14.8	20.8	26.1	33.9
TOTAL	4.6	8.0	10.6	14.9	21.1

Fuente: Lagos, Ricardo: La industria en Chile: antecedentes estructurales. (U. de Chile. Inst. de Economía. Publicación N° 90) Apéndice B-3.

CUADRO 3

Tasas de crecimiento de la industria (1938-39-40 a 1960-61)

Producto Bruto	5.0
Producto bruto por trabajador	2.5
Relación capital-producto	2.0
Relación capital-trabajo	4.5
Participación del trabajo en el producto	0.2

Fuente: Muñoz, Oscar: Crecimiento industrial de Chile. 1914-1965. (Universidad de Chile. Instituto de Economía y Planificación. Publicación N° 105) Cuadro N° 5.1

(+) Participación porcentual acumulativa de la 1a., 2a., 3a., 5a. y 10a., empresas mayores de cada rubro en el valor bruto de producción.

de capitalización muy intenso que se realiza en virtud de un sostenido incremento de productividad y, fundamentalmente, en desmedro de la participación del trabajo en los beneficios generados por la creciente productividad.

Dicho proceso se ha verificado en forma particularmente clara, en la primera mitad de esta década: los sueldos y salarios, que en 1960 constituían un 33.7% del valor agregado bruto de la industria manufacturera, bajan su participación en 1964 al 30.0%; mientras que las utilidades brutas suben del 56.7% en 1960, a un 60.4% en 1964. Y esta redistribución en la apropiación del valor agregado industrial se da en torno a un proceso de considerable crecimiento del sector (la tasa anual entre 1960-1965 es de 6.5%) (11).

Esta capitalización se vuelca, en parte, en el sector (dado que para muchos rubros de producción no habría un mercado adecuado a la escala de producción ya instalada), pero también tiende a invertirse en otras áreas, como la financiera, comunicaciones, etc. (12).

Como consecuencia, según ya dijimos, lo que se constituye es una gran burguesía industrial que se mueve en un abanico de posibilidades económicas y que se entrelaza íntimamente a otros sectores económicos.

Por otra parte, es interesante notar que esta interconexión no surge como producto de un desarrollo tecnológico del sistema económico, como un requerimiento funcional dado por el nivel tecnológico del aparato productivo (caso éste que conduce a los procesos de integración vertical de empresas); sino que, por el contrario, simplemente surge del poder económico logrado por el empresario y, por lo mismo, conduce a la formación de grupos económicos, de alianzas de empresarios que laboran o controlan distintas actividades.

---

(11) CORFO: Diagnóstico... Pág. 30.

(12) Al respecto, es muy ilustrativo lo que ha sucedido recientemente con una de las principales empresas forestales: el capital de operaciones de la misma fue utilizado por los directivos para financiar la instalación de un banco. Así como éste, pueden señalarse otros casos históricos que avalan nuestra afirmación.

PAPEL DEL ESTADO

Desde los años 30, el sector público ha desempeñado un rol estratégico en el proceso de industrialización chileno, ya sea a través de su participación directa en el proceso productivo, como a través de políticas de fomento y estímulo de la producción industrial.

Los modos de acción del estado sobre el desarrollo industrial han variado históricamente: si en un primer momento el estado surge como el principal promotor del avance industrial, encauzándolo a través de formas de organización y crecimiento que han permitido caracterizar todo un período en la historia de Chile (los gobiernos del Frente Popular), sin embargo en las dos últimas décadas, el estado ha desempeñado un rol muy distinto y su incidencia sobre el sector industrial es de otra naturaleza.

Estos cambios en la orientación del estado reflejan cambios en la correlación de fuerzas políticas; al variar los anclajes sociales y económicos que sustentan al gobierno, varían consecuentemente las políticas económicas. La tesis que aquí se sustenta es que el cambio en la orientación del estado está íntimamente vinculado a la distinta influencia ejercida por la burguesía chilena, que en las últimas décadas ha resultado ser creciente.

En líneas generales, puede decirse que hacia fines de los años 30, el poder recae en una alianza en la que tienen preeminencia los sectores medios urbanos y el proletariado urbano y minero organizado, quienes promovieron una política desarrollista, muy avanzada en el con-

texto latinoamericano, y que tendía a sacar al país (y fundamentalmente a la mayoría de la población por ellos representada) de la honda crisis económica en que el país estaba sumido desde la crisis mundial de 1929. De este hecho proviene el énfasis en una política defensora de los niveles de ocupación y de ingresos de los mencionados sectores sociales, política que se advierte especialmente en los primeros gobiernos radicales. Para la coalición que está en el poder

> "el problema no era defender el sector exportador, ajeno a la vida nacional, sino minimizar los efectos de la crisis en sus puntos de apoyo políticos" (13)

El estado asume una función económica vital, impulsa la diversificación del sistema económico y fundamentalmente promueve la industrialización; en esta medida va creando y asentando las bases orgánicas de los sectores medios urbanos y del proletariado urbano.

Tal es el sentido de la labor que despliega la Corporación de Fomento de la Producción: entre los años 1940-1954, destinó al sector industrial, el 52.1% de los créditos externos que obtuvo (14). Hay un primer momento (1940-44) en el que

> "de las empresas creadas o ayudadas por CORFO alrededor de la mitad fueron transferidas al sector privado" (15).

Entre 1945 y 1953 la acción de CORFO asume rasgos típicamente desarrollistas: en tales años crea las principales filiales en rubros estratégicos como el acero, la electricidad, el petróleo, la industrialización de la remolacha, etc.; filiales que, a su vez, crean eslabonamientos hacia adelante y atrás de tal modo que constituyen un poderoso impulso al avance industrial.

El estado fue el instrumento crucial en el proceso de formación de capital y en el desarrollo de una economía industrial.

---

(13) LESSA, CARLOS: "Dos experiencias de política económica: Brasil-Chile". En: El Trimestre Económico (N° 135, Julio-Septiembre 1962) Pág. 478.

(14) CEDEM: Elementos para un análisis de la intervención del estado en la economía chilena. 1968. Cuadro I-3.

(15) CEDEM: Op. cit., pág. 22.

CUADRO 4

Participación del sector público en la formación bruta de capital 1940-56

	Inversión bruta fija
1940	56.5 %
1941	64.2
1942	71.1
1943	49.3
1944	40.1
1945	46.6
1946	32.3
1947	34.7
1948	40.0
1949	45.5
1950	50.1
1951	47.2
1952	45.6
1953	58.9
1954	56.7
1955	56.1
1956	61.4

Fuente: Félix David: Desequilibrios estructurales y crecimiento industrial (U. de Chile. Inst. de Economía, 1958) Cuadro N° 2.

Es decir, el estado asume el papel crucial en el proceso de formación de la economía industrial, ya sea a través de las financiamiento interno y externo que obtiene para expansión de las firmas industriales, ya sea a través de su acción expansiva sobre la demanda, etc. Sin embargo, la consecuencia de esta política no fue la constitución y consolidación de un sector industrial bajo control del estado (aún cuando esto sucedió en ramas productivas que aparentemente eran desechadas o estaban fuera del alcance de la empresa privada local, como es el caso de ENDESA, ENAP, etc.), sino que, por lo contrario, la consecuencia fue el fortalecimiento y expansión del empresariado industrial.

Esto se debe a que el proceso de la industrialización y diversificación económica que llevan adelante los gobiernos radicales se realiza sobre una trama de relaciones económicas que es controlada por ciertos núcleos, los que no ven afectado su poder económico. El caso más claro se da en el agro, donde se impulsa la tecnificación y modernización de las labores productivas pero no se plantea un ataque al problema esencial que es el régimen de tenencia de la tierra.

Por otra parte, algunos núcleos del sector político así como de la alta burocracia pública, lentamente van integrándose a la burguesía chilena. De este modo se va minando la acción emprendedora del estado, que comienza a redefinir su función económica. Esto se explicita claramente en la política seguida por CORFO, que deja de lado la función promotora del desarrollo que había realizado hasta mediados de los años 50, para pasar a desempeñar con posterioridad un rol de asistencia técnica y financiera a las empresas privadas.

> "La ampliación de las funciones económicas del estado, (...) ha venido en realidad a ser usado en forma creciente por ciertos grupos privados para la defensa de sus propios intereses. De esta manera el estado (...) se ha convertido cada vez más en un instrumento de conservación del statuo quo" (16).

En conclusión, el proceso de industrialización que inicialmente es dinamizado por sectores medios urbanos en el poder, creando expectativas de cambios en el mismo, sin embargo, termina en definitiva por asentar el papel dominante de la gran burguesía chilena. La industrialización significó la modernización de algunos sectores dominantes, como el mercantil-financiero, a través de su integración (y en muchos casos fusión) con la gran burguesía industrial. De este modo, este último núcleo social se constituye como uno de los agentes defensores del statuo quo (aunque, paradojalmente, ello implique limitar las posibilidades objetivas de su propia evolución) y, en esa medida, presta nuevas y modernas bases a los grupos que mantienen en la dependencia a la sociedad chilena.

---

(16) SUNKEL, OSVALDO: Cambio Social y frustración en Chile. (ILPES, 1965, Pág. 33).

INVERSIONES EXTRANJERAS

Este es un tema sumamente inexplorado en los estudios sobre la economía industrial chilena. Existe escasísima información y ello nos lleva a presentar algunas ideas que deben ser consideradas a título de aproximación provisoria.

La vinculación del capital extranjero con la economía industrial local ha llevado al surgimiento de diversos lazos de dependencia: dependencia comercial, dependencia tecnológica, dependencia directa por radicación del capital extranjero, etc. Ultimamente, varios estudios han demostrado que esta relación de dependencia ha producido un efecto importantísimo: la desnacionalización de la industria interna (17).

En lo que respecta a Chile, consideremos en primer término este efecto de desnacionalización de la industria en su sentido más restringido, en el sentido de traspaso de patrimonio de la empresa al capital extranjero.

Si se observa el cuadro 5, se puede apreciar que, si bien las inversiones con destino a las actividades manufactureras han alcanzado a un 38.4% del total de aportes extranjeros, sin embargo, la mayor parte de

---

(17) Cf. PEDRO PAZ: Dependencia financiera y desnacionalización de la industria interna (ILPES, Noviembre de 1967). THEOTONIO DOS SANTOS: El nuevo carácter de la dependencia (CESO, Cuaderno N°10 1968.).

las mismas está orientada a un solo rubro de producción industrial, fabricación de papel y productos de papel. Esta alta concentración señala la baja importancia que han tenido los aportes extranjeros en la estructura industrial global.

CUADRO 5

Aportes de capital extranjero 1954-1967 (+)

1.- Actividades primarias		63.3
2.- Actividades secundarias		38.6
Industria alimenticia	2.1	
Industria de bebidas	---	
Fabricación de textiles	1.3	
Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros	0.4	
Industria de la madera y del corcho (excepto fabricación de muebles)	0.9	
Fabricación de papel y productos de papel	15.7	
Imprentas, editoriales e industrias conexas	---	
Industria del cuero y productos de cuero (excepto calzado)	0.1	
Fabricación de productos de caucho	0.1	
Fabricación de sustancias y productos químicos	3.0	
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0.6	
Fabricación de productos minerales no metálicos	0.8	
Industria metálicas básicas	0.1	
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipo de transporte)	2.6	
Construcción de maquinarias (excepto maquinarias eléctricas)	0.1	
Construcción de material de transporte	0.4	
Industrias manufactureras diversas	---	
Construcción, electricidad, gas	0.2	
3.- Actividades terciarias		1.1
TOTAL		100.0

Fuente: CORFO: Inversiones extranjeras en Chile. (Depto. Coordinador de Inversiones. Marzo, 1968), Pág. 10.

(+) Montos de los aportes realizados según D.F.L N° 437-1954 D.F.L. N° 258-1960.

Por otra parte, si tomamos en cuenta la fuente de estos aportes extranjeros, según sean créditos o bien inversiones directas, se observa la relevancia que han tenido los créditos, un 55.0% del total de los aportes extranjeros, mientras que las inversiones directas han jugado un papel secundario.

Desde el punto de vista de la estructura industrial global, la incidencia de las inversiones directas extranjeras no es alta: en 1965, sólo ascendía al 14.4% del capital pagado de las sociedades.

CUADRO 6

Composición del capital según tipos de accionistas 1965

Ramas de actividad	Estado	Tipos de accionistas Capitalistas Nacionales	Capitalistas Extranjeros	TOTAL
Agricultura		93.4	6.5	100.0
Minas y canteras	5.5	64.2	30.3	100.0
Industria	7.7	77.9	14.4	100.0
Construcción	56.9	43.0	0.0	100.0
Electricidad	74.7	13.1	12.2	100.0
Comercio		86.2	13.9	100.0
Transporte y comunic.	2.8	56.8	40.4	100.0
Servicios	37.6	61.8	0.6	100.0
TOTAL	21.4	64.0	14.6	100.0

Fuente: Revista de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. Año II, N° 6, págs. 186-87.

En conclusión, los datos presentados sugieren que, en Chile, no se ha materializado el efecto de desnacionalización de la industria en la acepción más restringida de esta noción (18), como traspaso de patrimonio de la empresa.

Sin embargo, es posible que esta situación haya sufrido modificaciones en los últimos años. El rápido desarrollo de algunas ramas,

(18) Esta conclusión, reiteramos, es provisoria. La investigación en curso, que el autor y Gabriel Gasic realizan en el CESO, revela que, en el nivel de la burguesía monopólica, la participación directa del capital extranjero es más significativa que la indicada por los cuadros estadísticos antes expuestos.

como maquinarias y equipos eléctricos (especialmente productos electrónicos), material de transporte (especialmente automotriz), química, etc. sugiere un proceso de mayor asociación entre el capital local y el extranjero (tal como se indicó en las páginas introductorias).

Ahora bien, quizás mucho más clara e importante que la anterior, resulte la relación de dependencia tecnológica. Ciertos indicios sugieren que este lazo es uno de los más significativos en la situación chilena. Si consideramos el componente importado de la inversión en capital fijo, vemos que, en el período 1940-1954, el mismo alcanza al elevado porcentaje de 84,5% (19) y esto señala no sólo una elevada dependencia de la inversión respecto de la evolución del sector externo, sino que, también, una elevada dependencia del exterior en la provisión de bienes de capital y, consecuentemente, procesos tecnológicos.

Un estudio de CORFO apunta lo siguiente:

> "Se observa una tendencia creciente a usar licencias de marca en productos de tecnología relativamente simple que, por desenvolverse en un mercado de marcas bastante competitivo, ven mejoradas sus posibilidades de comercialización con una licencia de prestigio y ampliamente conocida por el público. Este tipo de royalty, desde el punto de vista de aporte tecnológico al desarrollo industrial, no tiene interés para el país y significa un egreso importante de divisas" (20).

Por otra parte, la acentuación de la dependencia tecnológica es una consecuencia lógica de la modalidad de avance industrial que se ha desarrollado particularmente en esta década, modalidad caracterizada por el crecimiento de rubros productores de bienes de consumo duraderos, que requieren procesos tecnológicos muy desarrollados y una alta densidad de capital. Esto ha llevado, en los últimos años, a un proceso considerable de equipamiento industrial.

> "La industria es el principal beneficiario de las importaciones de bienes de capital. Esta situación se agudiza en el período 1955-1966, principalmente en los últimos años en que más del 40% del valor total de las importaciones de bienes de capital va destinada a la industria nacional" (21).

---

(19) Instituto de Economía: La economía de Chile en el período 1950-1963. (Universidad de Chile. Publicación N° 60) Tomo I, pág. 180.
(20) CORFO: Diagnóstico..., pág. 34
(21) CEDEM: Op. cit., pág V-41.

CESO

(Documento de Trabajo)

DEPENDENCIA Y INVERSION EXTRANJERA EN CHILE

BIBLIOTECA NACIONAL
14 OCT 1970
SECC. CONTROL Y CAT

Orlando Caputo
Roberto Pizarro